**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE**

**Dº /Dª** con DNI  representante legal de la entidad , con NIF  y domicilio fiscal en      , solicitante de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo.

**Convocatoria**: Subvenciones para la Formación Modular destinada a la Cualificación y Recualificación de la población activa, financiadas por la UE-Next Generation EU. Componente 20 “Plan Estratégico de impulso de la Formación Profesional”; Inversión 1 “Reskilling y Upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden 223/2022, de 21 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, DOCM Núm. 230, de 30 de noviembre de 2022)

* **DECLARO** conocer la normativa aplicable, en particular el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la que se establece que, para ayudas de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago que se establecen en la citada Ley para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora y ello con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora.
* **CERTIFICO** que a fecha      , la entidad que represento alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago que se establecen en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en los términos que establece el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Firmado electrónicamente.